



I JORNADAS GASTRONÓMICAS “ CORREDOR DE SABORES ”

Fines de semana del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2012

En virtud de la Ley Orgánica 15/1.999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que trataremos de forma confidencial los datos de carácter personal que nos facilite, y serán incluidos en un fichero del que ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA, es titular y responsable. La finalidad del tratamiento será informarle y ofrecerle nuestros servicios. Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un e-mail a la dirección abajo indicada. De igual manera Vd. podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos de carácter personal en un plazo de treinta días, en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal, como establece el artículo 14.2 del Reglamento de desarrollo de la LOPD (RD 1720/2007)

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. – OBJETIVOS:

El Grupo de Desarrollo Rural Monte Ibérico–Corredor de Almansa, organiza las I Jornadas Gastronómicas en la Comarca Monte Ibérico–Corredor de Almansa, integrada por los municipios de: *Almansa, Alpera, Bonete, Caudete, Chinchilla de Montearagón, Corral Rubio, Higuera, Hoya Gonzalo, Montealegre del Castillo, Pétrola y Pozo Cañada* con la que se pretende el fomento y la difusión de la amplia variedad gastronómica, que es un reclamo turístico y uno de los más importantes motores económicos del territorio.

Esta ruta por los sabores, integra dos temáticas:

- a) La **Ruta de la tapa**, consistente en que cada participante elaborará una tapa a un precio de **2 euros**, que deberá ofrecer en su establecimiento durante la celebración de las Jornadas.
- b) Los **Menús degustación** acompañados de actividades complementarias consiste en que cada participante deberá elaborar un menú especial y de calidad al precio de **30 euros incluido IVA y postre** durante los días que se celebren las Jornadas. En caso de realizar alguna actividad o evento el precio sería de 40 euros.

Además a fin de promocionar nuestros caldos, cuando el visitante acompañe la tapa con vino, el establecimiento ofrecerá como primera opción vinos de la Comarca.

2. – PARTICIPANTES Y NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar de forma gratuita, los restaurantes, los hoteles con restaurante o los bares y empresas de enoturismo, ubicados en cualquiera de los municipios de la comarca, que se inscriban en la misma dentro del plazo establecido y que cumplan los siguientes requisitos:

2.1.– Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en alguno de los epígrafes comprendidos en restaurantes, hoteles con restaurante y bares.

2.2.– Tener establecimiento abierto al público y estar en posesión de la licencia municipal correspondiente.

2.3.– En la temática del Menú degustación solamente podrán participar los establecimientos que estén calificados de restaurantes.

Además los participantes tendrán que cumplir los siguientes requisitos específicos:

- a) En la publicidad que se realice de las I Jornadas Gastronómicas “ Corredor de Sabores” se incluirá la tapa o el menú (o ambos) que se ha detallado en la Ficha de Inscripción, comprometiéndose el participante a no modificarlo posteriormente.
- b) El establecimiento participante se compromete a situar en un lugar visible el cartel publicitario de las I Jornadas Gastronómicas y en la carta que entregará a los clientes informará de ello.
- c) Durante la celebración de las Jornadas los establecimientos se comprometen a ofrecer el menú participante completo durante los días y horarios establecidos, no pudiéndose modificar ninguno de los platos durante la duración de la muestra.
- d) El establecimiento participante se compromete a dar difusión de las I Jornadas Gastronómicas “ Corredor de Sabores” , poniendo en lugar visible el material promocional (Cartel, folletos, guías, etc) que serán entregados por el Grupo de Desarrollo Rural Monte Ibérico–Corredor de Almansa.
- e) El último fin de semana de la celebración de las Jornadas, días 24 y 25 de noviembre, los establecimientos participantes deberán ofrecer la tapa o el menú, relacionados con el gazpacho manchego.

3. – FECHAS Y HORARIOS

Las I Jornadas Gastronómicas “ Corredor de Sabores” se va a celebrar durante los fines de semana del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2012.

Los horarios serán los siguientes:

Tapas: de 12:00 a 17:00 horas.

Menú: de 13:00 horas a 16:00 horas.

4. – CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

4.1. – Solicitud de participación

Para participar en las I Jornadas Gastronómicas “ Corredor de Sabores” deberá enviarse cumplimentada la Ficha de Inscripción que se adjunta a estas bases como anexo, a la OFICINA DEL CEDER, por correo ordinario o e-mail a las direcciones indicadas a pie de página.

En la ficha de Inscripción se deberá detallar si se participa en la temática de la tapa o en la del menú o en ambas, detallando lo que se va a ofrecer durante las Jornadas y que se incluirá en la publicidad que se haga de las mismas, no pudiéndose modificar con posterioridad.

Si alguno de los establecimientos participantes va a realizar un evento o actividad relacionada con la gastronomía deberá indicarlo igualmente en la ficha de inscripción, para incluirlo en la publicidad que se elaboren de las Jornadas.

Las presentes bases de participación estarán disponibles en la página Web: www.cedermonteiberico.com y tablón de anuncios del CEDER en horario de 8:00 a 15:00 horas.

4.2 Compromiso de participación

Ningún participante podrá abandonar su compromiso de participación una vez comenzada las Jornadas sin expresa autorización del organizador, estando obligados a mantener el menú de la muestra durante el periodo de duración de la misma.

Asimismo, el restaurante participante informará a la organización en la Ficha de Inscripción del día de cierre (si lo tuviera) durante el periodo de celebración de las Jornadas.

El establecimiento participante se compromete a aportar a la organización toda la información necesaria para la puesta en marcha y desarrollo de las jornadas en los plazos establecidos por la misma, así como de llevar a cabo las actividades que haya especificado en la Ficha de Inscripción.

El establecimiento participante informará a todas las personas que lo soliciten sobre las Jornadas, así como de los restaurantes participantes y actividades que formen parte de la misma durante el periodo de celebración de la muestra.

5. – INSCRIPCIÓN Y PLAZO

El plazo de solicitud de participación para las jornadas será hasta las **14:00 horas del día 3 de agosto de 2012**. El establecimiento que no haya entregado la ficha de inscripción en plazo indicado, quedará fuera de las jornadas.

6. – DISPOSICIONES GENERALES

6.1. – Sumisión a las normas de participación

Todos los participantes que se inscriban, aceptan las presentes Bases de Participación, y las disposiciones de las Jornadas. Toda infracción a cualquiera de los artículos del presente Reglamento podrá motivar la exclusión inmediata, temporal o definitiva del establecimiento.

El Grupo de Desarrollo Rural, Monte Ibérico–Corredor de Almansa se reserva el derecho de excluir para futuras participaciones en ediciones posteriores de la muestra a aquellos establecimientos que no cumplan con estas normas.

6.2. – Fuerza Mayor

En caso de fuerza mayor, las fechas de las Jornadas pueden ser modificadas o su celebración anulada.

6.3. – Reserva de derechos

La organización se reserva el derecho de estatuir respecto a todos los casos no previstos o que aparezcan dudosos en el presente Reglamento, considerándose sus decisiones ejecutivas inmediatamente después de ser pronunciadas.

En Bonete a 15 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Llanos Soria Oliver

ANEXO I

LAS I JORNADAS GASTRONÓMICAS “ CORREDOR DE SABORES ”

| | |
|--|-----------------|
| Establecimiento: | |
| N.I.F.: | E-MAIL: |
| Dirección: | |
| Teléfono fijo: | Teléfono móvil: |
| Persona de contacto: | |
| Día de cierre: | |
| Tapa: | |
| Menú: | |
| Actividad (detallar fecha y hora): | |
| <p>Solicita participar en las I Jornadas Gastronómicas “ Corredor de Sabores ” que tendrá lugar los fines de semana del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2012.</p> <p>Asimismo se compromete a cumplir las normas establecidas por la organización en las bases de participación para el desarrollo de estas jornadas.</p> | |
| Fecha: | Firma y sello: |

Enviar cumplimentado por correo electrónico a administracion@cedermonteiberico.com o la dirección de correo ordinario a la dirección indicada a pie de página.

Para mayor información llamar al 967 33 34 06 / 967 33 41 72